

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3769-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Importadora Aguilar S.A.**, con Registro Tributario Nacional No. **0501907484976** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **Mario Enrique Aguilar Hernandez** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Lyly Zulema Castellanos Martínez** con carnet de colegiación No. **10667** presentó solicitud en fecha 16/03/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3769-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Importadora Aguilar S.A.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **27** días del mes **Abril** del año **2023**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 27 abril 2023, 11:35

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **47b94f2b-0c7c-40c3-8f31-adbd264672d1**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40410>

Expediente No.	40410
Sociedad Mercantil Nacional	Importadora Aguilar S.A.
No. de Resolución	3769-2023
No. de Certificación	3769
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	27/04/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios de costura industrial, Camisetas, Servicios de hiladoras, telares o tejedores, Tarjetas promocionales
Registro Tributario Numérico	0501907484976
Certificación del Órgano Societario	MARIO ENRIQUE AGUILAR HERNÁNDEZ, MARÍA TERESA ANDRADE GONZÁLEZ
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	COLONIA BUENOS AIRES, 12 CALLE, 4 AVE.
Teléfono	25513212
Correo Electrónico	lawyerlilly@hotmail.com

Fecha de Emisión: 27 abril 2023, 11:35

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **47b94f2b-0c7c-40c3-8f31-adbd264672d1**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40410>